



**Ref: DECLARACIÓN EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE
H ECHO**

Demandante: HARLISO OSORIO ESPITIA

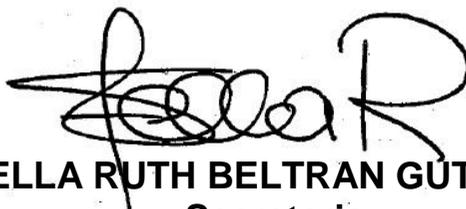
Demandada: LAURA LUCÍA BERMUDEZ TORRES

RADICADO No.: 50001 31 10 001 2023 00267 00

INFORME SECRETARIAL. 14 de diciembre de 2023.-

Me permito informarle al señor Juez, que una vez revisado el expediente de la referencia, al igual que la página de la rama judicial en la parte de estados electrónicos, se evidencia que no se publicó el auto proferido el 23 de noviembre de 2023, en el cuaderno principal, aún cuando si fue registrado en justicia siglo XXI, razón por la cual, y en aras de vulnerar los derechos a la publicidad de los autos, se procede en la presente fecha a registrarlo y a publicarlo en el estado del 15 de diciembre de 2023. Disponga lo pertinente.

Cordialmente,



STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria